

Plan de acogida, integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación al centro.

¿Qué es el Plan de Acogida?

Se entiende como Plan de Acogida el conjunto de actuaciones, principios que lo sustentan, objetivos a conseguir y procedimientos que el centro pone en marcha para facilitar la adaptación del nuevo profesorado, que se incorpora al centro, tanto de manera ordinaria al inicio de curso, como tardíamente a lo largo del mismo.

Objetivos y Principios del Plan

Objetivos:

- ✚ Conseguir que el nuevo profesorado que se incorpora, independientemente de su procedencia, comprenda el funcionamiento de nuestro centro, con una adecuada incorporación al sistema educativo y social que minimice las dificultades de adaptación al propio centro.
- ✚ Conseguir que el nuevo profesorado que se incorpora conozca, previamente al inicio de las actividades docentes, la organización y funcionamiento de nuestro centro, así como las características del alumnado con necesidades educativas específicas al que le va a impartir clase, reduciendo con ello las dificultades de adaptación al centro y redundando en una mayor calidad educativa de la acción docente.
- ✚ Con este plan se pretende que los nuevos profesores que se incorporen al CRIE, tengan toda la ayuda necesaria para poder realizar las actividades propias de cada proyecto educativo. Además

de ser funcionales en todos los ámbitos tecnológicos que se trabajan en el centro

Principios:

- ✚ Consideramos un principio irrenunciable el desarrollo de un sistema eficaz de comunicación y participación que permita al profesorado, especialmente el de nueva incorporación (desde el comienzo del curso o durante su transcurso), desarrollar su actividad docente en las mejores condiciones, contribuyendo a la generación de un clima agradable de trabajo y convivencia.

Ámbitos de intervención del Plan

- ✚ **Profesorado de nueva incorporación a comienzo de curso.**

Se convoca el **Claustro de inicio** del curso.

Reunión inicial para el profesorado de nueva incorporación.

En esta reunión, el director del centro explica detalladamente:

La organización y funcionamiento del centro.

También se informa sobre la utilización de las TIC en nuestro Centro.

Se da información detallada de todos los recursos TIC, funcionamiento de los mismos, página web del centro, utilización de las PDAs, tablets, elaboración de proyectos. edición de wikis...

Además se le entregará horario del profesor y se visitarán las dependencias del centro.

También se le explicará los proyectos educativos que se están elaborando y las posibles actividades que incluirán

Profesorado de nueva incorporación a durante el curso escolar.

Reunión inicial para el profesorado de nueva incorporación.

En esta reunión, el director del centro explica detalladamente:

La organización y funcionamiento del centro.

También se informa sobre la utilización de las TIC en nuestro Centro.

Se da información detallada de todos los recursos TIC, funcionamiento de los mismos, página web del centro, utilización de las PDAs, tablets, proyectos educativos vigentes, actualización de wikis...

Además se le entregara horario del profesor y se visitarán las dependencias del centro.

También se le explicará los proyectos educativos que se están llevando a cabo en el momento de su incorporación al centro. Las actividades que realizará con los alumnos, se le explicara las aplicaciones informáticas que tendrá que usar y también en caso de que sea preciso se le enseñará a abrir blog, subir videos al canal en You to be que tiene el centro, a realizar montajes audiovisuales con aplicaciones informáticas que posteriormente se suben al blog cada semana.

En el centro hay un profesor encargado de tutorizar al profesor recientemente incorporado del uso de las aplicaciones y soportes digitales que se usan en el centro.

Evaluación del Plan de Acogida

La evaluación del Plan de Acogida debe contemplar dos aspectos esenciales.

- ✚ El ámbito de evaluación, es decir, que coincide con el destinatario del plan, en este caso el profesor acogido.
- ✚ Y por otra parte, el funcionamiento y la eficacia del propio plan. La evaluación la realizaremos desde la triple perspectiva de qué, cuándo y cómo evaluar.

Asimismo los criterios de evaluación en los distintos ámbitos de intervención básicamente serán dos: grado de adaptación y grado de satisfacción del profesor acogido.


❖ Ámbitos de evaluación (Qué evaluar)

✚ Grado de adaptación al centro

Conocimiento y valoración de las normas de funcionamiento del centro.

Conocimiento y valoración de la organización e instalaciones del centro.

Valoración del ambiente de trabajo y de integración entre el profesorado

 **Grado de satisfacción** sobre las actividades de acogida

Información recibida

Atención e implicación por parte del centro

Organización y explicación de las actividades TIC y otras

Propuestas de mejor

 **El propio plan**

En este ámbito debe valorarse el **grado de cumplimiento de los objetivos** establecidos en el plan.

Asimismo debe revisarse la **adecuación de los procedimientos, instrumentos y recursos utilizados** para la consecución de los objetivos planteados y la **adecuación del proceso de información** a la comunidad educativa del plan de acogida del centro.

❖ **Agentes, momentos e instrumentos de evaluación (Quién, cuándo y cómo evaluar)**

 **Agentes de la evaluación**

Será el Equipo Directivo del centro, en colaboración con el equipo TIC y el encargado de formación en TIC del centro que será el encargado de coordinar la aplicación de los cuestionarios preparados al efecto para la recogida de información el destinatario del plan: el profesor de reciente incorporación.

Momentos de la evaluación

Al concluir el curso o en el momento que el profesor acabe su incorporación al centro, se le solicitará que rellene un cuestionario de evaluación sobre la incidencia de los procesos de acogida que recoge el presente plan.

Profesorado

Durante el tercer trimestre del curso se aplicará el cuestionario a aquellos profesores que se han incorporado al centro por primera vez durante este curso académico.

Instrumentos para la evaluación

Los instrumentos que se van a utilizar para la recogida de información serán una serie de entrevistas con el profesor incorporado donde se intercambiara información sobre el nivel de conocimientos informáticos que posee, relacionado tanto con el uso de aplicaciones en el aula, con diferentes formatos digitales...

Cuestionarios sobre el grado de conocimiento y satisfacción del profesor acogido en el centro

Conclusiones de la evaluación y toma de decisiones.

Las conclusiones de esta evaluación serán elaboradas por el Equipo Directivo del centro en colaboración con el equipo TIC.

Posteriormente serán elevadas al Claustro quien aprueba la propuesta de modificación, mejora y conclusiones para su inclusión en el Plan de Acogida del Centro del siguiente curso académico.

ANEXOS

ENCUESTA SOBRE LAS ACTIVIDADES DE AGOGIDA

	1	2	3	4
La información general recibida en el centro sobre el centro fue				
El tiempo dedicado a tutorizar sobre aplicaciones informáticas, formatos digitales...				
La metodología empleada en la tutorización fue				
La formación llevada a cabo por el equipo docente con el profesor de acogida ha sido				

Para la valoración el 1 corresponde a la puntuación más baja y el 4 a la puntuación más alta.

SUGERENCIAS:

ENCUESTA SOBRE EL GRADO DE ADAPTACIÓN AL CENTRO

	1	2	3	4
Grado de conocimiento de las normas básicas de organización y funcionamiento del centro.				
Grado de conocimiento sobre el funcionamiento de las semanas con alumnos.				
Conocimiento de la organización de los proyectos educativos a través de Wikis y Blogs.				
Valoración del ambiente de trabajo en el centro.				

Para la valoración el 1 corresponde a la puntuación más baja y el 4 a la puntuación más alta.

SUGERENCIAS: